

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LUBRIFAST S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a las Diez horas treinta minutos del día Lunes Cinco de Abril del año dos mil Dieciséis, en las oficina ubicada en el Kilometro 2.5 Vía Samborondon Urbanización El Rio Solar 98 B, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **LUBRIFAST S.A.** con las presencia de sus accionistas, Muñoz Calle Gabriel Gustavo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Garay Marmolejo Lucero, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la **Compañía Lubrifast S.A.**, Que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD.800), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la **Compañía Lubrifast S.A.**, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Señor Muñoz Calle Gabriel Gustavo, y como Secretaria Garay Marmolejo Lucero. El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2014 PARA SU DISTRIBUCION. **PUNTO DOS:** RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2015. **PUNTO TRES:** CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. **PUNTO CUATRO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. **PUNTO CINCO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE

GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2014 SU DISTRIBUCION.

Hace uso de la palabra el Señor Muñoz Calle Gabriel Gustavo Presidente de la **Compañía Lubrifast S.A.** informa que en el Balance General evidencian que por la **Compañía Lubrifast S.A.** Hay utilidades distribuibles correspondiente al año 2014. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que existen utilidades por distribuibles correspondiente al año 2014. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

PUNTO DOS: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2015. La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por el Contador Público Autorizado

y designarlo como comisario de la Compañía para el Ejercicio 2015. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto tres.

PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. Por secretaria se da lectura al Informe del comisario correspondiente al año 2015, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionista. En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Comisario correspondiente al año 2015. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

Por secretaria se da lectura al Informe del Presidente correspondiente al 2015, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Presidente

X

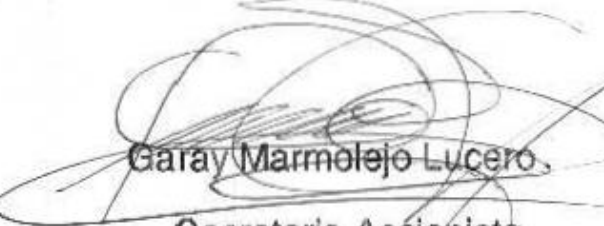
correspondiente al año 2015. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Hace uso de la palabra el señor Muñoz Calle Gabriel Gustavo en su calidad de Presidente de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las misma persona inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistente, con la que el presidente declara concluida la sesión a las doce horas treinta minutos.



Muñoz Calle Gabriel Gustavo
Presidente Accionista



Garay Marmolejo Lucero
Secretaria Accionista